

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Gerente: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

Suscripción: Una peseta al mes.

MANIFIESTO Al pueblo de Almería

Al calor de una campaña de moralidad política iniciada contra el caciquismo local y contra todos sus deseares por el periódico *EL PUEBLO* y por el diario «*El Día*», se levantó el país entero en un brioso movimiento de protesta, que permanece vivo y palpante llamando la atención de todas las autoridades locales y la del gobierno de la nación.

Ese movimiento de protesta ha llegado á todas las capas sociales del pueblo de Almería, y ha tocado de indignación á todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos, lo mismo á los liberales y demócratas que á los conservadores, lo mismo á los republicanos que á los socialistas y reformistas.

Nosotros, que ostentamos la dirección de los partidos políticos organizados y constituidos, no hemos podido pasar ante este estado de opinión como inadvertidos. Ante las claras manifestaciones de nuestros correligionarios, ante las luchas contra la inmoralidad política y contra el caciquismo, no podríamos callar.

Creemos cumplir un deber declarando que esas campañas moralizadoras, siempre levantaron eco en nuestros espíritus, y nos llevan á la protesta con todo lo que representan los partidos políticos organizados que al amparo de las leyes viven.

Si en la ocasión presente, tuviéramos que cumplir algún deber, como almerienses y como jefes de fuerzas políticas, que necesariamente se han de rendir ante los mandatos de las democracias, ese deber nos impondría la necesidad de acatar y de seguir aquellos imperativos de la opinión pública, justamente indignada, de que fueron órdenes oficiales y valientes los dos periódicos aludidos.

Así lo hacemos y así lo declarámos, por tanto. Sepase, que al calor de unas campañas moralizadoras iniciadas por esos dos periódicos ha nacido una corriente de opinión formidable, en cuyo seno nos encontramos siempre nosotros, aunque no fuese más que por obediencia á los fueros de la democracia.

Este respeto nuestro á los claros mandatos de nuestros correligionarios y amigos nos impone como consecuencia otro deber: sojuzgar las naturales ambiciones que como caudillos pudieramos sentir y someterlas todas á las altas conveniencias del pueblo de Almería en esta gran ocasión que las elecciones municipales convocadas nos deparan.

Calla en nosotros el instinto de conservación de cada grupo político, ante el interés de la ciudad, que ponemos por encima de toda consideración, y al influjo de este sentimiento, nos sumamos todos, como hijos amantes de esta noble tierra, en bloque ciudadano, que acometerá la empresa de las elecciones municipales con aquel criterio que el pueblo de Almería ha patentizado como suyo en la ocasión presente. Así creemos que servimos á un tiempo á los mandatos de nuestra conciencia, á los de nuestros correligionarios, á los intereses políticos que representamos, y á los sagrados intereses de esta ciudad.

Almería 24 de Octubre de 1915.

Por el Partido Maurista, Eduardo Pérez.—Por el Partido Liberal, José Espinar.—Por el Partido Demócrata, Ramón Lledesma.—Por el Partido Reformista, Manuel Pérez García.—José Jesús García, Ex Diputado á Cortes, Republicano.

“El Pueblo” y el Parlamento

Un telegrama de la prensa diaria nos ha traído la noticia lacónica y escueta de que el diputado señor Soriano ha formulado un ruego al gobierno pidiéndole que someta á discusión en el Parlamento los asuntos de la campaña realizada contra el señor Cervantes en Almería.

Nosotros ante esa noticia no podemos menos de felicitar al batallador diputado por su espontánea iniciativa y de felicitarnos á un tiempo por ella. A más de esto nos mueve á ofrecer en estas columnas una breve información que pudiera servir, de base á esa ampliada discusión de nuestros asuntos y de los escándalos que en Almería se desarrollaron al calor de nuestras acusaciones,

un debate en el que se recogieran todos los escándalos que han dado y están dando las autoridades y especialmente las de justicia, con motivo de su actuación en estos asuntos. De todo ello resulta que el ingeniero Cervantes se ha hecho incompatible con el pueblo de Almería, y que en tanto este en su puesto de director de las obras de este puerto, será una coacción viviente para los tribunales de justicia en que anda en discusión su nombre. Por tanto la conclusión de esta proposición incidental pudiera y debiera ser, PEDIR AL GOBIERNO LA DESTITUCIÓN O EL TRASLADO DE EL INGENIERO ALUDIDO, POR ESTAS DOS RAZONES:

PRIMERA: por que el señor Cervantes es un serio peligro para los intereses públicos de Almería, con cuya ciudad se ha hecho incompatible.

SEGUNDA: Por que la presencia de Cervantes en la Junta de Obras de este puerto, constituye á más de una ofensa á los sentimientos de la capital, una coacción contra los tribunales de justicia que hoy le juzgan.

De el esfuerzo de los diputados de la nación que intervengan en este debate, esperamos la resolución de este grave conflicto ciudadano, que acabara por dar al trámite con el orden público de seguir así las cosas.

Los escándalos de la fabricación de bloques fraudulentos; las rapacías efectuadas por el ingeniero en el taller de reparaciones; las cuentas escandalosas y falsa de la Junta de obras, que esta misma se empeñó en mantener en la sombra y en el misterio, nos dan derecho á reclamar la intervención del Parlamento, á quien apelamos en éste extremo.

Decidanse de una vez los diputados de la nación á servir cumplidamente las aspiraciones justas de este pueblo tan olvidado y tan abandonado de sus autoridades y de las protecciones del poder público, y acaben la empresa con brio.

En la satisfacción de su propia conciencia y en el aplauso del pueblo de Almería, encontrarán la recompensa, si así lo hacen.

Si el pueblo quiere ser libre lo ha de demostrar el domingo próximo en los comicios votando la candidatura del Bloque Ciudadano.

Si quiere seguir siendo esclavo, que vote por los candidatos de Cervantes.

De mis memorias

Estoy á mis anchas. Joven, rubio, un poco calvo, pero con cara de niño zangolotino que me redime de esta talta de pelo á los ojos de las damas, y de juez en una capital levantina tendida á la orilla de un mar sossegado, no me cambia por nadie.

Mis ensueños, por ahora, van de las dietas de mis extraordinarios servicios, á las fantaseadas comodidades de un ascenso. Tengo que hacer justicia, á cambio de esto, mas este pueblo á donde me trajeron las mudanzas del destino, lo soporta todo, la falta de justicia,

Candidatura. del Bloque Ciudadano

Distrito primero (AYUNTAMIENTO)

Don Braulio Moreno Gallego,
Miguel García Langlo.

Distrito segundo (CENTRO)

Don Eduardo Pérez Ibáñez,
Enrique Mateos Fernández.

Distrito tercero (PUERTO)

Don Antonio Verdejo Acuña,
Antonio Villegas Murcia.

Distrito cuarto (GRANADA)

Don José M. Muñoz Calderón,
Rodolfo Viñas Arcos.

Distrito quinto (NORTE)

Don José Rumi Abad,
Antonio Fernández Burgos.

Distrito sexto (BARRIO ALTO)

Don Antonio García Sánchez,
José Gómez Ramírez.

Distrito séptimo (VEGA)

Don Francisco Rovira Terres,
José García Cruz.

la falta de dinero, las injusticias de mi autoridad, la pesadumbre de su alcalde, los delitos de Cervantes, las compasiones de su gobernador, el secreto de la Junta de Obras del Puerto, la mala fabricación de bloques, las rapacías del taller de la Junta, las elecciones municipales, las andanzas de los matones de oficio... todo. Estoy por decir, que este pueblo se sienta, contrito y enamorado, ante las decadencias de María Guerrero! Es este un lugar donde el duende la paz duerme al sol, hecho un ovillo, rumiando sus viejos recuerdos y sus leyendas.

De día voy al juzgado un rato: de noche, voy al teatro. Vivo, como se ve, en continua comedia de diversión y de regocijo. Alguna que otra vez, altero la monotonía de esta vida con un auto de prisión; en otras ocasiones, me entrego á la lectura.

Mis lecturas favoritas son los folletos. Unas veces leo el folleto de la familia Humbert, otras el folleto de la Junta de Obras del Puerto, otras el folleto del crimen de Cullera. Así resulta, que un día me entretienen las artes de ingenio, otro día me apenan las desgracias de este pueblo, otro se me eriza el cabello de la nuca, siento frío por la espalda y me late el corazón.

Mi vida pudiera haber sido monótona y aburrida en este lugar desolado: sin embargo, entre mis esencias luces y yo, nos las hemos arreglado de manera, que resulta entretenida y variada. Hoy como es verdad, hoy cobro; mañana haré lo mismo.

Pero no obstante la repetición de estos actos, hay en mi espíritu por que yo tengo espíritu aunque nadie lo crea—ciertos matices que me entretienen. Parece que este monótono quehacer de no hacer justicia nunca acabará por aburrirme, ¿verdad? Pues nada de eso! Para no hacer justicia un día y otro, nadie sabe las tentaciones múltiples que tengo que olvidar.

Por un lado las acusaciones del pueblo, por otro la de los militares que llegan á mí, por otro los recordatorios de Besada, los estímulos de mis compañeros, los de mi propia conciencia, tealarme que también la tengo, no van ustedes á figurarse. Hay en fin una gran variedad de motivos, que me consuelan de la monotonía de no hacer justicia nunca á nadie, siendo mi oficio el hacerla.

Por esto estoy bien aquí, donde yo creí que acabaría mal.

Señor Presidenta de la Audiencia, señor juez de instrucción, señor Gobernador civil, los idóneos carvanistas han montado agencias para la compra de votos.

Esto es un delito pañado por la ley.

O se persigue á los que atropellan á la ley, ó nosotros nos tomaremos la justicia por nuestra mano.

Todo antes que consentir á los carvanistas que coaccionen al pueblo de Almería.

Nuestra campaña en el extranjero

El importante diario «*La Prensa*» de Buenos Aires, publica el siguiente telegrama referente á los asuntos de Almería:

Contra un ingeniero

Anuncian de Almería, que anoche se realizó una tipica serenata para protestar contra la permanencia del ingeniero señor Cervantes, quien está acusado de importantes irregularidades cometidas en la comisión de las obras portuarias.

La protesta se realizó a las 12 de la noche, hora en la cual todos los vecinos desde los balcones, techos y terrazas de sus casas, produjeron toda clase de sonidos y ruidos durante largo rato.

Como se formaron á esa hora numerosos grupos en las calles, los guardias dieron varias cargas para disolverlos.

Reina gran excitación contra el proceder de la policía, anunciando actos de protesta.

(De La Prensa de Buenos Aires).

Movimiento de Barrios

Entrados

Vapor español «Velarde», procedente de Melilla con carga general, 15 pasajeros de tránsito y 19 para este puerto.

Vapor inglés «Italia», procedente de Palermo con carga general y 95 pasajeros de tránsito.

Vapor danés «Inger», procedente de Málaga con carga general.

Salidos

Vapor inglés «Pikepool» para Barrón in Turner con mineral.

Icde idem «Italia», para New-York con carga general y 95 pasajeros de tránsito.

Vapor español «Velarde», para Barcelona con carga general y 15 pasajeros de tránsito.

El caciquismo en Pechina

Un Caso inacabado

Recibimos una información de Pechina que nos produce gran indignación. Se trata de un atropello caciquil, que no tiene precedentes.

Es el caso, que la sociedad obra «El trabajo» eligió dos candidatos para la próxima lucha electoral, presentándose estos á la junta municipal del Censo, para que fueran proclamados y la Junta, no solo no accedió á sus deseos, sino que proclamó por el artículo 29 á los candidatos que el cacique quiso.

Nosotros no sabemos como llamar á tal cacique ni á la Junta. Si nosotros fuéramos los representantes de la ley, en estos momentos estarían en la cárcel, los desalmados que atropellaron el domingo último los derechos ciudadanos pero como este caso, que relatamos es verdaderamente escandaloso invitamos á las gentes honradas de Pechina á que protesten de tal infamia y ponemos á su disposición las columnas de EL PUEBLO para combatir á los que se colocaron fuera de la ley para saciar basardos egoismos.

Los empleados del municipio se quejan de que no se les abone las mensualidades últimas.

En las arcas municipales hay dinero para liquidar estas atenciones. ¿Qué hace el alcalde que no paga á los empleados del municipio? Tan ocupado está con las elecciones que no se preocupa de estas cosas tan esenciales?

LOS SUCCESOS DE FINES

Ampliamos la información publicada en el número de ayer en el que dábamos cuenta de los sangrientos sucesos ocurridos en Fines.

Según las noticias llegadas ayer á nuestra capital en la mañana del domingo cuando se efectuaba la proclamación de candidatos en el Ayuntamiento, llegaron el Alcalde de la referida villa don Antonio Ramos Gavilán y un sujeto llamado Eloy Ramos Giménez, los cuales se oponieron á la proclamación, pasando de la discusión que se promovió a vías de hechos cruzándose entre unos y otros treinta disparos de armas de fuego.

De los disparos resultaron heridos el alcalde don Antonio Ramos Gavilán, Luis Ramos Gavilán, Eloy

Ramos Giménez, María Acosta Ramos, Pedro Ramos Gavilán y Eloy Ramos Ramos.

Estos dos últimos de relativa gravedad.

Al ruido de las detonaciones acudió al lugar del suceso el Juez Municipal, el cual vistió la actitud de los revoltosos que habían convertido el Ayuntamiento en un campo de batalla, parapetándose en muebles y en cuento encontraban á mano para dispararse, marchó á la estación ferroviaria para poner el hecho en conocimiento del Juez de Instrucción del partido de Purchena y de la Guardia Civil.

El Juez de Instrucción se personó en el lugar del suceso en unión de varias parejas de la Guardia, encontrando el salón del Ayuntamiento con grandes regueros de sangre y á los heridos que aun no habían sido curados.

Seguidamente se procedió á la detención de Antonio Ramos Ramos al que se le ocupó una escopeta, á Juan Ortega Ortega, Antonio Ramos Gavilán, Luis Ramos Martínez, Luis Liria Ramos, Eloy Ramos Giménez y Miguel Salmerón Cerdá, todos vecinos de aquella villa, los cuales fueron encarcelados y puestos á la disposición judicial.

El acto de salvajismo de los vecinos de Fines, ha producido general indignación en aquella comarca.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Enrique López García; Andrés Campoy Ramírez y Francisco Ramón Forte.

DEFUNCIONES

Ignacio Berenguel Quesada, Encarnación López Sánchez y Luis Martínez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Juventud artística

Dentro de breves días, se inaugurará en la calle de las Cruces (antiguo local de Vital Aza) un centro artístico dedicado á difundir la cultura y la ilustración entre sus asociados.

La juventud artística, piensa organizar veladas teatrales y conferencias de las que se encargarán notables escritores y publicistas de esta capital. Hemos oido hablar á varios de sus asociados de los propósitos de la agrupación artística y en verdad que si los llevan á efecto, pueden dar gran fama a la Sociedad y pueden al propio tiempo conquistar muchos aplausos, por que Almería carece de un centro de esta índole y será acogido con simpatía por todo el mundo. Felicitamos á los socios de la juventud artística y nos ponemos á su disposición para ayudarles con nuestro modesto concierto en su magna empresa.

Yo soy el autor!

El señor Quintana, es un Juez especial graciosísimo. No quiere creer que yo sea el autor del artículo «El Tinglado de la Farsa», por el que está preso injustamente el Sr. Córdoba Membrive. Apostaría cualquier cosa a que si Juez ha pensado, ¿Cómo puede ser autor de ese artículo un hombre como Tomás Anguita, cuando yo, que soy quien soy, no sabría escribir un artículo tan maravilloso y tan justo?

Bien visto, el juez tiene razón. Para ser autor de un artículo, se necesita ser un hombre respetable; un pobre diablo como yo, no tiene derecho a saber escribir; los que escriben hoy son los nombres importantes por su dinero, por su posición y por sus negocios. Si yo tuviera cincuenta corujos, y además llevara unas gafas, tal vez el señor Quintana, me hubiera creído.

Pero en fin, aquí lo importante es

que yo soy el autor de ese artículo quiera ó no querer el señor Quintana. Y como soy el autor, y lo he dicho, el juez comete un atropello con tener un día más en la cárcel al señor Córdoba Membrive. Ya se yo,

que con arreglo á la ley, un juez, no puede tener en la cárcel á un ciudadano, por un delito que no ha cometido y del cual hay otro ciudadano que se declara autor. Si Quintana persiste en su propósito, va á ser cosa de decirle unas cuantas cosas claras y terminantes, para que acabe este verdadero lío en que se han metido los jueces.

Antes de nada, conviene que Almería conozca el caso. Yo señores, le diré unas cuantas verdades á Paulino; Quintana, en vista de ello, tiene preso al señor Córdoba. Tal como llevan los señores jueces especiales, que cualquier día de estos va á meter en la cárcel á un vecino indeterminado para que pague los delitos que cometió Cervantes. Por que eso: Quintana y Paulino, serán dos jueces más ó menos especiales, pero Cervantes se pasa la vida muy tranquilamente mientras varios hombres están en la cárcel, por capricho de los jueces.

Estoy por preguntar al Juez, como quiera él que sea el autor del artículo «El Tinglado de la Farsa». Rubito y pequeño ingeniero de cualquier puerto? Búquer?... Porque por lo visto es cuestión de aspecto ó de estado, creo que valdría la pena ir por esos mundos de Dios Luscandole un autor á Quintana que fuera de su agrado. Porque á la postre, según las crónicas que pasen los autores de los artículos han de ser más ó menos guapos, con tal de que sean ricos, teniendo estas cualidades no hace falta saber escribir. ¿Para qué? ¿Para que no le entienda á uno el señor Quintana?

Tomás Anguita.

Movimiento cartístico

Entrados

Miguel Gutiérrez Sánchez.

Salidos

José García Sánchez y Juan León Gervás. Quedaban anoche recluidos 54 hombres y 4 mujeres.

El mitin del puerto

Anoche á las nueve, una multitud de más de dos mil personas se congregaban en la explanada de los Hornos de Calcinación de Calamiles, situados en la rambla de la Chancas.

Momentos después empezó el acto que presidió el ex-alcalde don José María Muñoz.

Este hace uso de la palabra haciendo la presentación de los candidatos y oradores que hablaron después.

El señor Sanchez Ramírez

Habla en nombre de la Juventud Ciudadana.

Con gran elocuencia, define la labor realizada por esta Juventud.

Hice la presentación de los candidatos señores Villegas y Verdejo que han de luchar por aquel distrito.

A continuación hacia del bloquista ciudadano, del gran bloquista ciudadano, el único que se ha construido bien porque no lo ha hecho ni el destigista Soriano ni el ingeniero Cervantes.

Termina haciendo grandes elogios de los candidatos y de la Juventud Ciudadana, que en esta ocasión demostrará lo que vale.

El señor Sanchez Ramírez fué ruidosamente aplaudido.

El señor Garcia Verdejo

El señor Garcia Verdejo empieza manifestando que habla en representación del candidato don Anto-

nio Verdejo, que no ha podido asistir por encontrarse enfermo.

Con gran eloquencia habla de las inmoraldades del cacique, al que el pueblo de Almería, repulsa y aborrece.

Habla del bloque ciudadano, bloquista que integra todas las capas sociales, y todas las ideas políticas; que representa el símbolo de todas las autoridades almerienses, de todos los anhelos de justicia de este pueblo que protesta de todas las inmoraldades del cacique.

Representa algo más: el sueño romántico de una ciudad en que todos los hombres honrados, todos los almerienses de corazón se han unido en un estrecho abrazo.

El señor Garcia Verdejo fué interrumpido varias veces por los aplausos del pueblo, repitiéndose al final de su notable discurso.

Don Manuel Pérez García

Al levantarse á hablar el señor Pérez García, el público le tributa una ovación.

Honrados trabajadores del puerto. El deber nos impone á todos los que formamos parte del ejército democrático de acudir allí donde nos llamen.

Habla del trabajo del obrero y dice que no existe más riqueza que la que acumula el trabajo. La riqueza no es el trabajo acumulado es el trabajo de los demás.

Ultimamente se ocupó de las elecciones del Domingo en las cuales hay que luchar con entusiasmo y energía para llegar al completo triunfo del bloquista (Grandes aplausos).

Don Antonio Fernandez Burgos

El señor Fernandez Burgos es saludado con estruendosos aplausos.

Empleza manifestando que después de haber oido los discursos de los que le han precedido en el uso de la palabra nada más puede decir.

En elocuentes párrafos define lo que significa el sufragio y de la lucha entabladas contra el cacique que nos deshonra, que nos envilece, que lo acapara todo y que rechaza toda idea de cultura.

Termina dando viva á EL PUEBLO y á Almería con honra, siendo ruidosamente aplaudido.

Don Antonio Villega

Al levantarse á hablar el candidato por el puerto el público ovaciona.

Ciudadanos: Esos aplausos vienen mal dirigidos, pues no lo merecen por lo que soy ni por lo que significa, pero los recoge para unos compañeros que ocupan una humilde esclavo en la cárcel porque cumplieron con sus deberes ciudadanos. (Grandes aplausos)

Esos aplausos, para los partidos políticos que integran ese gran bloquista ciudadano y para enviarlos como una corona de éxito para un hombre honrado, un hijo ilustre de Almería a quien todos conocéis: don José Jesús Cercia.

En elocuentes párrafos define las inmoraldades cometidas por el ingeniero Cervantes y de las bajas campañas emprendidas por los dirigentes EL PUEBLO y DIA.

Habla a continuación del ejemplo de civismo que está dando Almería, que debe servir para el día de mañana y para que el día de las elecciones sepa luchar por el triunfo para dejar la esclavitud en que el cacique la llevó y vuelva a ser el pueblo libre e independiente.

Don Fernando Muñoz

El señor Muñoz Ocaña a petición del público que le aplaudía tuvo que hacer uso de la palabra.

Yo soy vuestro concejal como el señor Fernández Burgos.

No pensaba dirigir la palabra esta noche y solamente he de decir una cosa. Completamente solo estuve en el Ayuntamiento en contra del cacique y al lado del obra.

El señor Garcia Verdejo

El señor Garcia Verdejo empieza manifestando que habla en representación del candidato don Anto-

Más tarde colaboró conmigo el señor Fernández Burgos.

En presencia de vosotros se nos enfadó, se nos ultrajó en el Ayuntamiento cuando en una sesión se tomó el acuerdo de dar el nombre de parque de Javier Cervantes, al bien el primer acuerdo que tomara el Ayuntamiento cuando de él entraran a formar parte los candidatos de el bloquista bará, quitarle ese nombre y darle el de «Parque de el pueblo de Almería». (Gran ovación)

Don Rodolfo Villega

Parece algo raro que nos reunamos aquí esta noche; parece algo raro que dejemos el centro de la población y vengamos á este sitio á decir la verdad que siempre viene con nosotros.

Habla en elogio de los candidatos que se presentan por aquél distrito.

Nosotros pretendemos hundir á ese hombre para que desaparezca por completo la semilla del cacique.

Nuestro lema es: vencer ó morir.

Todos los partidos políticos de Almería (excepto el idóneo) se han unido bajo el lema:

De Almería para los almerienses.

Acuerdos de que Almería tiene que regenerarse y que la victoria será nuestra.

Viva Almería (Grandes aplausos)

Termina el acto

El señor Muñoz Calderón da las gracias al público por el orden y corrección con que el público ha escuchado á los oradores y manifiesta que hay que desmentir del argumento del cacique de que nosotros no hacemos nada más que ruido y tenemos que demostrar lo contrario votando por el triunfo de la candidatura de el bloquista.

Habla de las pruebas de rectitud que está dando el señor Gobernador pidiendo por último que una vez terminado el acto se disuelvan con el mayor orden posible.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

SECCION PRIMERA

Vista de un pleito contencioso administrativo.

Abogados, señores A. Fernández y García Peinado.

SECCION SEGUNDA

Incidente de apelación en causa del Jurado de Canjayar por el delito de estafa.

Abogado: señor Juárez.

Procuradores señores Picón y Villaseca.

El juicio señalado para ayer en esta sección no se celebró por incomparación de los procesados contra los que se ha dictado auto de prisión.

En el Teatro**Desde el gabinete.**

Con una lindísima comedia del siglo XVII han cerrado la temporada teatral los ilustres Guerrero y Mendoza; y además era ésta de su bendito. El teatro cajado de sedientos de bristolas e nocturnos. Arriba en las alturas la concurrencia era escogida, bien puede decirse que aquellas entradas eran del Paraíso!

Allá en el fondo, en el cuadro de la luz, las damas, gentileando las gracias de sus rostros y evocándonos el cuadro célebre «Las Meninas», y por la sala y el teatro todo, lleno de reflejos, más. Meninas o monjas mejor dicho, y «las querer queriendo», como dice que decía el galán de los desfenes.

Bella obra nos regaló el gran Mendoza; el rancio sabor de sus escenas gentiles se adueñó muy suavemente de todos. Esta comedia del teatro antiguo, «El desdén con el desdén», tiene de lo mejor de la sordera de nuestra fabla; de vez en vez, desbordan de alarde del rico arcón castellano estas joyas de la literatura teatral, para que nuestro léxico se mantenga siquiera, ya que no se retorna a sus buenos tiempos del decir.

Y que el público todo, grandes y chicos, reciban las emociones del arte allí donde esté y como sea, lo prueba el hecho de contemplar estas obras, exótica en estos provincianos rincones, con atención y respeto.

¿Qué decir de la representación? fueron ellos, Guerrero y Mendoza los que la «dijeron» y basta.

Tan sólo hubo una cosa desgraciada, y ello fué, que en un entreacto la banda de música nos hirio y nos achabacaró la noche con un pésimo que... ¡vamos, artistas de la banda! por Uzandizaga, por W. G. N., o por lo que Vds. quieran... otra vez, un poco de piedad!

Y... ya estamos solos, ya se iné la aristocrática farándula, que nos hizo el bien de sentir cosas bellas. ¡No será tan pronto el recuerdo de vuestra arte.

A. de la F.

Para el Ingeniero Jefe de la cuarta División

Puede ser los ingenieros mecánicos directores de las Compañías ferreas:

Quedará el señor Pelegri fuera del Sur?

(Aspira el señor La Muña a sustituir al señor Pelegri?)

Ni una palabra más.

La caballería de los maquinistas y jorobados

Los maquinistas y jorobados del Sur, son unos caballeros, que por su suerte, tienen la misión en su puesto de la levita que otros deshonran.

Eso obreros, cabrones, porque a costa de sus propias vidas, mantienen figurando entre las compañías de ferrocarriles a la funesta del Sur de España, han dado con motivo del conflicto planteado la prueba de cordura y sensatez, más grande, que podía exigírsela si mejor diploma europeo.

El ingeniero Jefe de la cuarta División, sencillamente, de esos leones alpinos, el que suspendieron, el inicio de huelga por cuarenta y ocho horas, tiempo que diente luncionario entendió suficiente para solucionar el conflicto.

La Comisión de huelga, sometió a sus Compañeros, la proposición de representante del Ministerio de Fomento, y aquellos en asamblea, en la que presidió, la mayor serenidad, acordaron, con objeto de no quebrantar la ley de huelgas, ofre-

cer por oficio a dicho Ingeniero Jefe los servicios necesarios para que no sufrieran quebrantos los intereses del Estado, del público y de la Empresa, por cuenta del propio Estado, para que éste, si así lo considerase oportuno, los utilizara, desde el momento que vencieran los ocho días, para que contundiera el tráfico, mientras el conflicto se solucionaba.

Después de lo expuesto, parecemos, que queda demostrado, la rectitud, con que procedendichos empleados, que por su conducta son dignos de los mayores elogios.

En esta actitud, solo falta, que la testarudez y soberbia de la Jefatura de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, sepa retraerse hasta conseguir hacerse digna de tener empleados tan correctos.

De los electores del**Distrito cuarto**

Habiendo leído la hoja que el domingo último ha repartido el Concejal don Carlos Pérez Burillo demandando nuestros subastigos en su favor en las próximas elecciones para Concejales, preguntamos: ¿Cuales son las gestiones en el Excepcional Ayuntamiento del Concejal solicitante? ¿Cuales son los beneficios conseguidos por él mismo en favor de Almería? ¿Qué ha hecho benéfico para este desventurado pueblo? A la verdad que no lo sabemos, tal vez sea lucir su arrogante figura y su auto por las calles de la ciudad o presidir las corridas de toros. Sí ha hecho algo más, el leñe la pala bra.

Un elector del distrito cuarto

DE LA PROVINCIA**UNA ESTAFADA DE TEJIDOS**

El vecino de Almería Juan Llón Ferrer, retiró del establecimiento de tejidos de don Francisco García López, varios efectos por valor de 120 pesetas, el cual ha desaparecido con los gentros referidos, dejando abierta a su hijo suyo de 8 años la edad.

La benemérita de aquél puesto ha telegrafizado para que sea detenido donde se le encuentre.

DE OBRAS PÚBLICAS**SOLICITANDO UNA INSTALACIÓN**

Don Eduardo Carrillo Murcia vecino de Cantoria, la presentado un escrito en este gobierno, solicitando la aprobación de una instalación para transportar energía eléctrica, derivando de la red que tiene esta

diseñada la Ilumina Eléctrica de Almería a por el término de Cantoria y atravesando la línea del Ferrocarril de Lorca a B. Z., término de Almenara, donde se establecerá una estación de transformación y red de distribución.

MINERIA**MIGRIS**

Don Francisco Górgora Oteiza, ha solicitado a la propiedad de 36 pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Magaña», número 33-378 en término de Nijar.

En igual término y para el mismo señor, 30 pertenencias del mismo mineral con el título de «Latón dorado», número 33-379 en término de Mojácar.

Don Andrés López de la Presa ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el título de «Kilma», número 33-377 en término de Mojácar.

Don Justo Blanes García ha solicitado a la misma la propiedad de veinte y ocho pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Recompensa», número 33-380 en término de Mojácar.

VISTA DE UN INFORME

La Jefatura de Minas ha notificado al concesionario de la mina «La Inés», número 12.829, d. n. Miguel Vidal y al de la misma serie, número 29527 y «Viva España».

número 28.837; d. n. Manuel Alad Pérez, todas del término de Beires, que el señor Gobernador Civil ha decretado se les dé vista del informe y plano levantado por el Ingeniero señor Ruiz Linares en el expediente de rectificación de las mismas, para que en el término de ochos días expongan a su derecho converga.

DEMARCACION

La misma Jefatura notifica a don Joaquín Pérez Segura, presidente de la sociedad de aguas «Reina Victoria», opositor a la tramitación del expediente del registro minero «Fuente Alegre», número 33-149 del término de Níjar que se procederá a la demarcación del mismo del 11 al 18 del presente mes.

INFORMACION**Reporto vacinal.**

El Recaudador del citado impuesto, hace saber a los contribuyentes que el plazo de recaudación voluntaria, correspondiente al primero y tercero trimestre del corriente año, termina el día 15 del presente mes.

Oficina recaudatoria: Rambla de Alfaro, número 17.

Colegio de San Antón

1.º Enseñanza elemental y superior. Clase nocturna para adultos. Módica retribución.

Carretera de Granada, 95.

Mecánico

José Escrivá Belmonte, se ofrece para casa particular, competente en motores a gas pobre y reparaciones de todas clases de aparatos mecánicos.

Razón calle de Ramos número 51.

Se venden

En ventajosas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísimas basculas, y otros muebles en perfectísimo uso.

Razón Regocijo 57.

Se alquila

Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedores, espaciosos, agua dentro y á dos fachadas, calle de Quintana número 11.

Barra razón en dicha calle número 14.

Juventud Ciudadana

Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viendo al administrador del «Arpón», señor Callejón.

Traslado

Ha sido trasladado desde la calle baja de Almanzor número 1, bajo, á la plaza de la Constitución número 8, principal derecha, donde el antiguo y acreditado colegio de San Rafael Arcángel que tan dignamente dirige el culto profesor don Rafael Vázquez Villa sante.

Se alquila

Una casa de dos naves en muy buenas condiciones, calle del Censoñato número 6, Esquina Avenida de Vilches, número 5.

Lecciones

de toda clase de bordados, encaje inglés, malla etc.

Lectura y escritura por medios prácticos.

Información, Amalia 4.

Manzanilla EL CHARRO, premiada el año pasado en Londres con diploma de honor y medalla de oro.

Es la mejor.

Depositario en Almería, Eugenio de Bustos Droguería, Calle de Granada, 25.

LA OBRERA

Estado mensual de enfermos asistidos en la Casa de Socorro «La Obrera» durante el pasado mes de Octubre.

Accidentes casuales.—Hombres, 10, mujeres, 3; niños, 19.

Hendidos en riña.—Hombres, 4, mujeres, 1.

Accidentes de trabajo.—Hombres, 6, mujeres, 3.

Enfermedades de la vista.—Hombres,

131, mujeres, 556, niños, 633.

Consulta general.—Hombres, 56, muje-

res, 77, niños, 359.

Asistidos á domicilio.—Hombres, 12, muje-

rres, 8, niños, 14.

Reverenciaciones.—Hombres, 1, niños, 3.

Total general de asistidos, 1666.

ANIS DE LA CORONA

Excelente dulce.

Jalonera monopresa "LA CAMELLIA"**SANTANDER**

Pinta azul—Pinta castaña—
Cleina, blanco especial y
Amarilla extra marca
LA CAMELLIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas.

Agente para Almería y su provincia,

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN.

Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios.

Para informes y prospectos dirigirse a los Sres. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de vapores Tintoré, Boulevard del Príncipe 75.

GUILLERMO HERRERA**MAQUINARIA**

Almería

COLEGIO**DE****San Rafael Arcángel****Maestria diurna y nocturna**

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales. Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Vilasante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.

Plaza de la Constitución número principal, Almería.

PRIMERO

saldrá mañana para Málaga, Cádiz, Vigo y escuelas.

Se despacha por sus Consignatarios señores VERDEJO HERMANOS, Paseo del Malecón.

El vapor**VELAZQUEZ DURO**

saldrá el día 16 del actual para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Consignatarios: VERDEJO HERMANOS, Paseo del Malecón.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la taja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y taja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Electos de viaje.

CAYETANO LEDIMA

Morla 23

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Parásitos, Matriz,

Griegia general

Electroterapia

Consultas: de 1 a 4

Boulevard, 6.—ALMERIA

Se alquilan

Las casas siguientes:

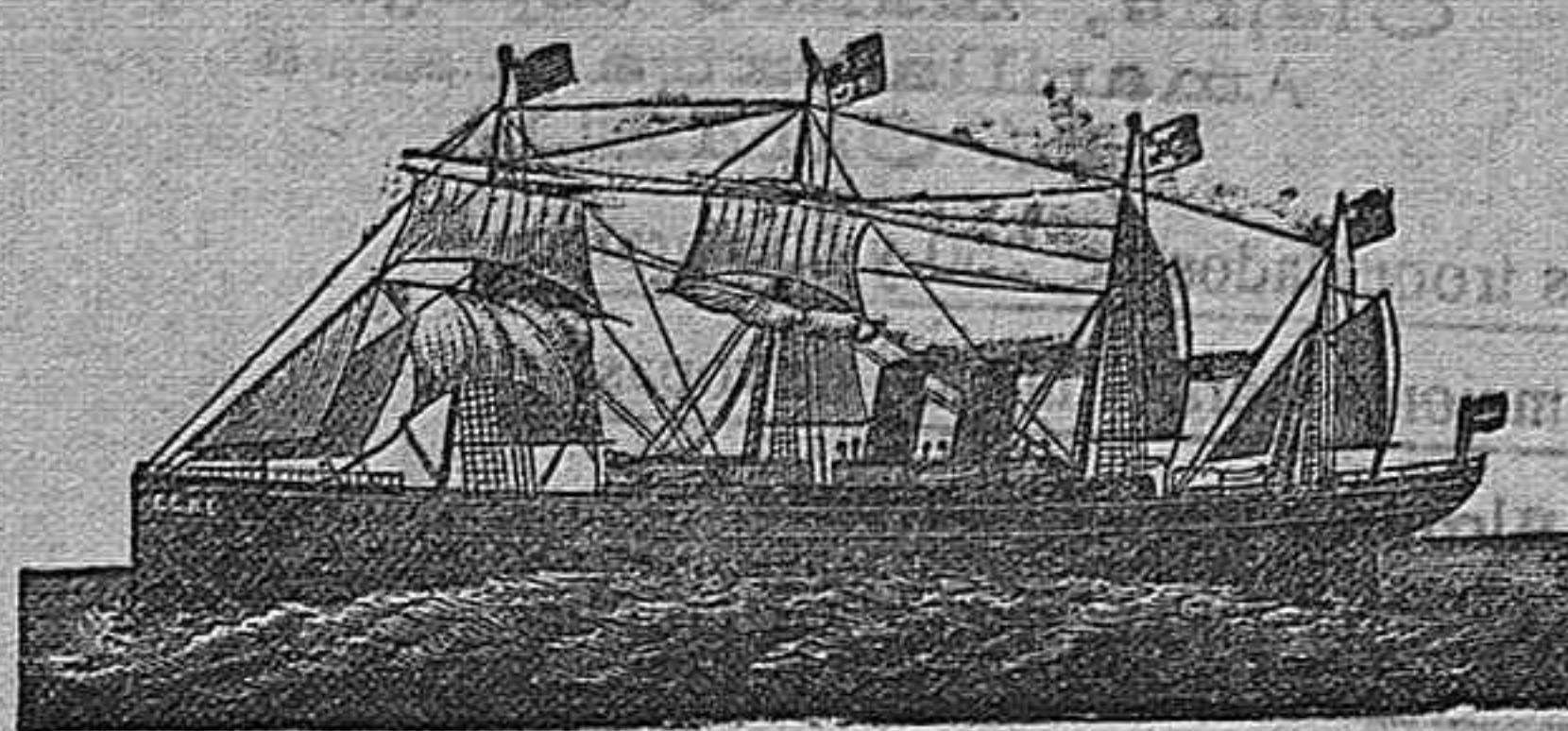
Calle de Manzana Llave, número 1 y 2.

Coyad

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Isquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a desmaquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

mera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante español por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

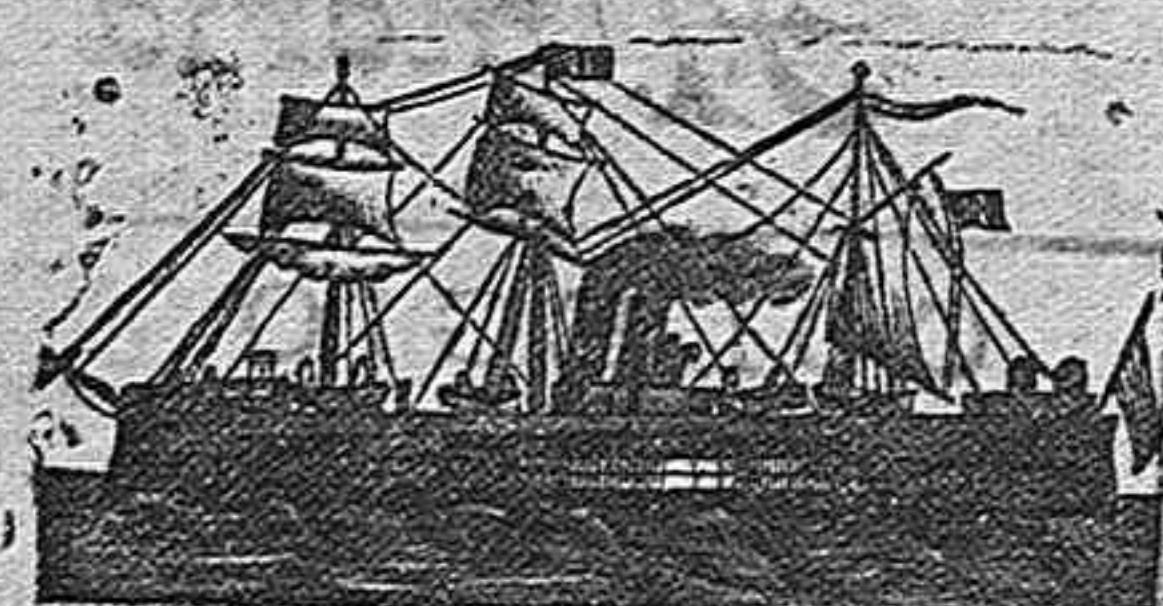
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si, antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses



DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos transatlánticos de gran toldo, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Bakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de terrera clavo comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos que quieran que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y cesarrollan un andar de 18 millas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en G. Bulevar del Príncipe 75, Almería.

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 74.

MEDIO DÍA 13/11
SALIDA 13/11
- 10.000 L. 100.000
- 10.000 L. 100.000
- 10.000 L. 100.000

Terrible Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad.
Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces.
P. DE NICOLAS SALMERON n.º 11.

Disponible

Para más informes a sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en C.

PASEO DEL PRÍNCIPE

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEÓN

Tiendas, c.

H. I. X. G. 229

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

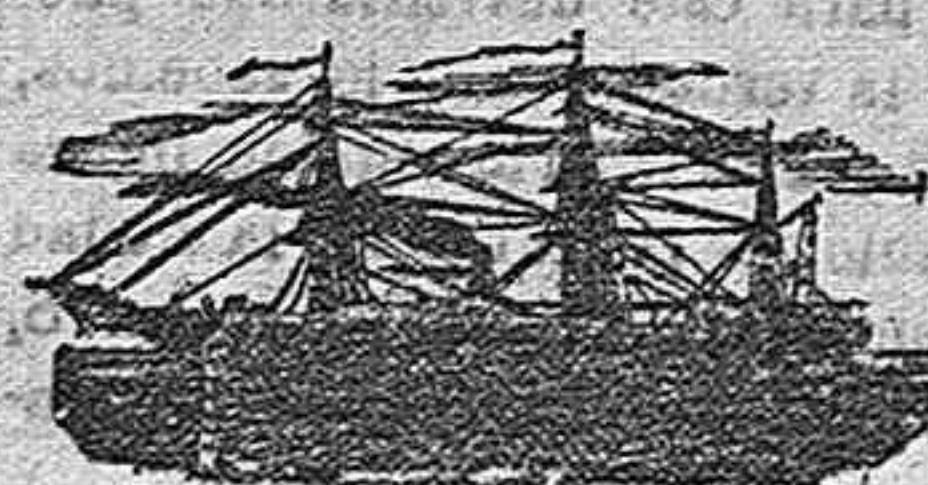
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERIA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tintoré. Salida de Almería el viernes 17 directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 17 a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 3 de Diciembre.

OTEA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes a sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en C.

Dr. Eduardo Pérez Camo

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre y Espumas, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Be 2 a 4.

DOCTOR M. HABIN

Realista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Ofimología de París e Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

P. DE PURCHENA 3.

EL PUEBLO, ES EL PERIODICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 6 de la mañana